

CONSEJERO PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Área 1 – Comunicación carismática y misión salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>1.1. Vivir la comunicación de manera evangélica (cf. <i>Jn</i> 1,1-5; 1,14), sinodal (SyG 121-122), salesiana (C. 6) y convergente (cf.FBic).</p>	<p>1.1.1. Acompañando y favoreciendo de manera prioritaria el estudio de nuevas estrategias aplicadas para una comunicación antropológica, bíblica, eclesial, educativa y pastoral (cf.LS 69; 89 e 92).</p>	<p>1.1.1.1. Realizar, encuentros formativos implicando, a nivel personal y comunitario, a Salesianos y seglares, para profundizar una visión de comunicación en perspectiva educativo-pastoral en el ecosistema juvenil.</p> <p>1.1.1.2. Elaborar, con la ayuda de expertos y de educadores y de manera interdisciplinaria, la base antropológica, bíblica, eclesial, educativa y pastoral de la comunicación salesiana.</p> <p>1.1.1.3. Construir caminos de acompañamiento formativos de comunicación, junto con Salesianos, seglares y jóvenes de las Inspectorías en la perspectiva de la pedagogía espiritual y educativa de los discípulos de Emaús (SyG 58).</p> <p>1.1.1.4. Integrar la nueva propuesta de la comunicación salesiana (antropológica, bíblica, eclesial, educativa y pastoral) en la formación de los Salesianos, de los seglares y en el itinerario de evangelización y educación a la fe de los jóvenes (SyG 145).</p> <p>1.1.2.1. Realizar un recorrido de reflexión conjunta con los otros Sectores por medio de seminarios, encuentros de los delegados, estudios sobre la inculturación y el acompañamiento educativo de los jóvenes en el continente digital (JMCS 2013).</p> <p>1.1.2.2. Ofrecer espacios de reflexión y sesiones de formación con los delegados de comunicación y los equipos locales para profundizar, integrar e</p>

	<p>1.1.2. Ofreciendo, en los diferentes niveles, los instrumentos y los medios para un constante proceso de verificación, actualización e inculcación de la misión salesiana en el hábitat digital donde viven los jóvenes de hoy (cf. ACG 433, 43).</p>	<p>implementar las propuestas de comunicación dentro del proyecto de comunicación de la Inspectoría y de la comunidad.</p> <p>Elaborar estrategias de trabajo compartido entre los delegados y los equipos locales de comunicación para crear diálogo, procesos e integración de las nuevas propuestas de comunicación dentro de los POI y PEPS inspectorial y local.</p>
--	--	---

Área 2 – Comunicación institucional y gestión compartida

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>2.1. Sostener la comunicación en vista de la animación y del gobierno para los Salesianos, la Familia Salesiana y las instituciones externas.</p>	<p>2.1.1. Seguir garantizando la visibilidad de la Congregación en la Familia Salesiana, en la Iglesia y en el mundo.</p>	<p>2.1.1.1. Organizar y poner al día la comunicación institucional (a nivel interno y externo) de modo institucional, profesional y técnico (SSCS 2011, 54-68).</p> <p>2.1.1.2. Acompañar al portavoz del Rector Mayor por medio del Sector de la Co-municación.</p> <p>2.1.1.3. Coordinar la producción y la difusión de los mensajes del Rector Mayor en los medios de comunicación en base al contenido y a los destinatarios.</p> <p>2.1.1.4. Colaborar en la preparación de las celebraciones de la Congregación (Bi-centenario del <i>Sueño de los nueve años</i>, don Pablo Albera, san Francisco de Sales, Centenario de la Presencia Salesiana en el Nordeste de la India, 150° Aniversario de la primera Expedición Misionera Salesiana y otras).</p> <p>2.1.1.5. Mantener la comunicación del Rector Mayor con la oficina de prensa, a través de los canales de comunicación y de las redes sociales.</p> <p>2.1.1.6. Organizar la política, la logística y los medios técnicos para dar soporte a los Sectores en información, en interactividad y en comunicación instantánea con las Inspectorías y las Regiones.</p> <p>2.1.1.7. Acompañar a los responsables de empresas de comunicación de las diversas Regiones o continentes por medio de encuentros, para favorecer espacios de unidad, colaboración y gestión compartida (casas editoras, radios, tipografías, BS, revistas, páginas Web, multimedia, producciones de video, música, teatro y cine).</p>

		<p>2.1.1.8. Organizar un Grupo de traductores expertos, Salesianos y seculares.</p> <p>2.1.1.9. Estudiar y definir cómo establecer los protocolos de seguridad personal e institucional de los Salesianos para internet y para las redes sociales.</p> <p>Organizar el Equipo de Gestión y de Crisis con la participación de personas del área jurídica y de comunicación internacional.</p>
--	--	--

Área 3 – Gestión colaborativa y solidaria

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>3.1. Estructurar la comunicación institucional, política y de gobierno de la Congregación salesiana.</p>	<p>3.1.1. Contribuyendo con proyectos y campañas de desarrollo social, económico, educativo y para el futuro sostenible, para tomar conciencia de la situación de los más pobres y necesitados (cf. línea 7, ACG 433, 68-73).</p>	<p>3.1.1.1. Asegurar una política educativa de derechos de inclusión digital a los jóvenes de las Regiones más pobres, utilizando las plataformas digitales para la didáctica a distancia y las oportunidades educativo-profesionales (SyG 89).</p> <p>3.1.1.2. Apoyar al Sector para las Misiones para difundir en la Congregación una mayor sensibilidad sobre la situación de los refugiados y de los desplazados en los campos de acogida, de los gitanos y de los indígenas, promoviendo una mayor coordinación de cara a un compromiso más incisivo y eficaz.</p> <p>3.1.1.3. Dar más visibilidad y difusión al proyecto <i>Don Bosco Green Alliance</i> junto al Sector de la Pastoral Juvenil (SyG 89).</p> <p>3.1.1.4. Crear un Fórum Digital Salesiano donde poder encontrarse todos los que tengan interés por la difusión de la fe de manera «salesiana» o quieran profundizar la espiritualidad y el sistema educativo salesiano.</p> <p>Acompañar la petición de la Congregación respecto a la ética y la protección de los menores para que en cada Inspectoría y casa salesiana haya un código para el cuidado, la prevención y la defensa de los menores confiados a nosotros, con el compromiso de protegerlos de todo tipo de abuso, venga de donde venga (cf. LS 137).</p>

Área 4 – Identidad salesiana y mundo juvenil

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>4.1. Experimentar la comunicación como «sacramento salesiano» de la presencia (cf. línea 3, ACG433, 36-43), de modo efectivo y afectivo entre los jóvenes (cf. CEC, <i>Carta circular a las escuelas, universidades e instituciones educativas</i>. Prot. N. 553/2000, 10 de septiembre de 2020) con el corazón del Buen Pastor.</p>	<p>4.1.1. Asumiendo un estilo de escucha, diálogo y discernimiento personal y comunitario (cf. línea 3, ACG 433, 40) para ser en un mundo digital, presencia gozosa y gratuita entre los jóvenes.</p> <p>[Nota: el Salesiano, «es recuerdo vivo de una presencia donde la disponibilidad, la escucha, la alegría y la dedicación son las notas esenciales para suscitar procesos... ser una presencia gozosa y gratuita en medio de los jóvenes», Mensaje del papa Francisco, en ACG 433, 95].</p>	<p>4.1.1.1. Promover en la comunicación modalidades pastorales que lleguen concretamente a la cultura juvenil actual, para revivir la misma experiencia de paternidad espiritual que Don Bosco vivió con sus chicos (SyG 145).</p> <p>4.1.1.2. Estar presentes en el mundo digital con una clara identidad salesiana, anunciando la Buena Nueva, con el gozo y la sencillez de discípulos del Señor (cf. línea 3, ACG 433, 36-43).</p> <p>4.1.1.3. Asumir la espiritualidad educativa y la metodología pastoral de la comunicación para delinear procesos y pasos educativos, en la escucha amorosa y compasiva de los jóvenes y en ayudarlos a buscar y encontrar al Señor a través de los grandes interrogantes de la vida.</p> <p>Integrar en los itinerarios educativos las nuevas dinámicas de la comunicación digital como la interactividad, la instantaneidad, la convergencia y el protagonismo de los jóvenes (SyG 145).</p>

Área 5 – Evangelización y ambiente digital

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>5.1. Inculturar la fe en la comunicación y en el mundo digital de los jóvenes dando prioridad a la centralidad de la persona (cf. CEC, <i>Ibidem</i>).</p>	<p>5.1.1. Apoyando el acompañamiento de la formación inicial y permanente de los Salesianos, de los seglares y de los educadores para hacer conocer los nuevos desafíos y oportunidades que viven los jóvenes en los nuevos ecosistemas, sociales culturales y co-municativos de hoy.</p>	<p>5.1.1.1. Elaborar un proyecto de formación para comunicadores «expertos en humanidad» que sean capaces de favorecer el diálogo educativo en el <i>hábitat</i> juvenil.</p> <p>5.1.1.2. Involucrar a nuestras universidades en red con otros centros y agencias en el estudio de las transformaciones que el mundo digital está llevando entre las nuevas generaciones (cf. EG 132).</p> <p>5.1.1.3. Realizar, en colaboración con la Pastoral Juvenil, algunos estudios sobre temas relativos al mundo juvenil (jóvenes e hipermedias inteligentes, inteligencia artificial, algoritmos, aspectos psicológicos y sociológicos resultados del mundo virtual).</p> <p>5.1.1.4. Organizar un itinerario formativo integral y continuo para los Delegados de Comunicación y los equipos con itinerarios y estructuras adecuadas.</p> <p>5.1.1.5. Apoyar al Sector de las Misiones en la visión e implementación del Primer Anuncio del Evangelio en el ambiente digital.</p> <p>Realizar el Congreso Internacional sobre el Bicentenario del <i>Sueño de los nueve años de Don Bosco</i> en la perspectiva de la comunicación.</p>

Área 6 – Formación y misión colaborativa con los seglares

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>6.1. Colaborar, junto a los Dicasterios, en los procesos de formación de los Salesianos y de los seglares, para aumentar las competencias de base en la evangelización y en la educación de los jóvenes del mundo digital (ACG433, 43).</p>	<p>6.1.1. Desarrollando la formación inicial y permanente de los Salesianos, de los seglares (cf. punto 32. Reciprocidad de relaciones entre Salesianos y seglares en ACG 433, 147- 149), para habitar el mundo digital con competencia y un renovado espíritu misionero.</p>	<p>6.1.1.1. Integrar en la <i>Ratio</i>, en colaboración con el Sector para la Formación, los aspectos antropológicos, teológicos, espirituales y salesianos de la comunicación digital.</p> <p>6.1.1.2. Educar a los Salesianos y a los jóvenes en el conocimiento y en la utilización de la inteligencia artificial en óptica educativa, social, pastoral y de gobernanza humana.</p> <p>6.1.1.3. Acompañar a los Salesianos más ancianos (confesores, guías espirituales) en la formación continua respecto al mundo virtual hoy (aspectos éticos, lenguaje).</p> <p>6.1.1.4. Promover la comunicación cultural y artística en las comunidades formativas (música, teatro, literatura, pintura) (cf. SyG 47).</p> <p>6.1.1.5. Integrar en el CRPJ un capítulo sobre la comunicación de los medios de comunicación y en el SSCS un capítulo sobre los principios y metodología de la Pastoral Juvenil.</p> <p>6.1.1.6. Colaborar con los diversos Sectores y con el Encargado mundial para la Familia Salesiana en la realización de un curso formativo de comunicación en formato EAD (videoconferencia) para los Salesianos, educadores y jóvenes.</p> <p>6.2.1.1. Contribuir con proyectos de comunicación que promuevan espacios de protagonismo y visibilidad de los jóvenes migrantes y sin techo, junto al Sector de la Pastoral Juvenil.</p> <p>6.2.1.2. Implementar, junto con la Pastoral Juvenil, la</p>

	<p>6.2.1. Favoreciendo la actualización de los Salesianos en la misión compartida de los Di-casterios.</p>	<p>organización de cursos de formación a distancia para la formación permanente de los seglares.</p> <p>Crear una comisión de estudiosos e investigadores (Salesianos y seglares) de las IUS para contribuir directamente al Sector en el estudio de nuevos fenóme- nos humanos, sociales y culturales de los jóvenes en el hábitat digital.</p>
--	--	--

Área 7 – Tecnología, información y trabajo en red

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>7.1. Promover la digitalización en las obras salesianas y el trabajo en red para una visión carismática, corresponsable y transversal de la misión (FT 142).</p>	<p>7.1.1. Sosteniendo la transformación y la modernización digital y las innovaciones tecnológicas en las Inspectorías.</p>	<p>7.1.1.1. Colaborar con las Inspectorías en la actualización del plan de transformación digital del trabajo en red en las Inspectorías y en las Regiones.</p> <p>7.1.1.2. Implementar la plataforma salesiana de comunicación con el servicio institucional y pastoral junto al Ecónomo General para proyectar aplicaciones que faciliten la organización, los contenidos multilingües (noticias, textos, video, audios).</p> <p>7.1.1.3. Construir una nueva plataforma de comunicación digito-social al servicio del Rector Mayor y del Consejo, Dicasterios, Sectores de animación y servicios de la Familia salesiana.</p> <p>7.1.1.4. Coordinar la actualización y la reorganización técnica, gráfica y estética de los sitios web www.sdb.org, ANS y BS, teniendo cuenta de la multiculturalidad y de las diversas lenguas de la Congregación.</p> <p>7.1.1.5. Garantizar la cobertura y la implicación de ANS, BS, www.sdb.org, de manera que las informaciones lleguen a la Congregación, a la Familia Salesiana y a la sociedad de manera creativa, profesional y convergente.</p> <p>Actualizar líneas estratégicas colaboradoras y sostenibles de gestión empresarial de las casas editoriales, radios, tipografías, agencias de prensa.</p>

Área 8 – Memoria histórica, bienes artísticos y patrimoniales

OBJETIVOS	PROCESOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>8.1. Cuidar el patrimonio artístico y la memoria de la misión y de las obras salesianas, en la historia y en el hoy.</p>	<p>8.1.1. Favoreciendo la gestión científica del patrimonio histórico salesiano y la producción artística (música, teatro, danza, literatura).</p>	<p>8.1.1.1. Organizar el banco de datos Don Bosco de piezas musicales salesianas recogidas de todo el mundo salesiano y ponerlas a disposición en <i>YouTube</i> y otras redes para la animación de la Pastoral Juvenil y de la Familia Salesiana (cf. JP99).</p> <p>8.1.1.2. Implementar la producción cinematográfica, <i>Salesian Radios Network</i>.</p> <p>8.1.1.3. Organizar producciones corales, musicales y literarias salesianas.</p> <p>8.1.1.4. Ofrecer apoyo para la publicación de los textos de la <i>Asociación de Cultores de Historia Salesiana</i> (ACSSA).</p> <p>Organizar el patrimonio cultural y religioso salesiano.</p>